

FUNDACIÓN MORNESE

Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2023, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de FUNDACIÓN MORNESE:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de FUNDACIÓN MORNESE (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Ocurrencia y exactitud de subvenciones y donaciones de la actividad propia y su aplicación a fines

Descripción

La Fundación recibe subvenciones y donaciones tanto de entidades públicas como privadas con las que financia las actividades que realiza en cumplimiento de sus fines que son registradas en el epígrafe "ingresos de la actividad propia -Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio" de la cuenta de resultados abreviada, y que se encuentran formalizadas a través de acuerdos y compromisos suscritos por la Fundación y las entidades que conceden dichas subvenciones y donaciones, que pueden estar afectas a una actividad concreta o a los fines generales de la Fundación.

Dado que el reconocimiento e imputación al excedente del ejercicio de estos ingresos, de acuerdo con los criterios descritos en la Nota 4.7 de la memoria abreviada, depende del cumplimiento de los términos de los acuerdos en base a los cuales la Fundación percibe las citadas subvenciones y donaciones, que han ascendido a 2.358 miles de euros y representan casi el cien por cien de los ingresos de la Fundación, hemos considerado que la evaluación del reconocimiento de estos ingresos y la verificación de su aplicación a los fines previstos son un aspecto más relevante de nuestra auditoría.

Respuesta de auditoría

En respuesta a dicho riesgo significativo, nuestros procedimientos de auditoría han consistido en conocer los controles que la entidad tiene diseñados y realizado pruebas analíticas y de detalle para asegurarnos que la imputación a ingresos de las distintas subvenciones y donaciones recibidas, así como que su aplicación a los fines previstos es coherente.

Asimismo, para una muestra de subvenciones recibidas, hemos obtenido y revisado el contenido de los acuerdos suscritos, así como de la documentación soporte de las subvenciones y donaciones recibidos, verificando el cumplimiento y adecuada justificación de las obligaciones que, en su caso, se deriven para la Fundación.

Adicionalmente, hemos comprobado que las citadas subvenciones y donaciones son registradas contablemente por el importe exacto, así como verificado el cobro y contrastado la no existencia de circunstancias o incumplimientos que afecten al cobro futuro de los importes pendiente al cierre del ejercicio.

Los desgloses relacionados con dichas subvenciones y donaciones recibidas y su aplicación, se encuentran recogidos en las Notas 12 y 17.

Responsabilidad del patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Patronato es el responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Patronato es el responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de



la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PLANYAUDIT CONSULTORES, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C nº S1.250


José Juan Aranda Muñoz
Socio (R.O.A.C nº 16.095)

26 de junio de 2024



FUNDACIÓN MORNESE

BALANCES ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

(Cifras expresadas en Euros)

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2023	2022 (*)
A) ACTIVO NO CORRIENTE		475.922,61	410.004,55
I. Inmovilizado intangible	Nota 5	234.315,72	262.120,19
II. Bienes del Patrimonio Histórico		-	-
III. Inmovilizado material	Nota 6	133.508,78	40.338,73
IV. Inversiones inmobiliarias		-	-
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
VI. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 7	108.098,11	107.545,63
VII. Activos por impuesto diferido		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		709.497,60	567.379,62
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
II. Existencias		-	-
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Nota 7, 9 y 11	453.363,12	202.174,53
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		-	-
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
VI. Inversiones financieras a corto plazo		-	-
VII. Periodificaciones a corto plazo		-	190,99
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		256.134,48	365.014,10
TOTAL ACTIVO (A+B)		1.185.420,21	977.384,17

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Fundación, que conforman una sola unidad, comprenden este Balance Abreviado, la Cuenta de Resultados Abreviada adjunta y la Memoria Anual Abreviada adjunta que consta de 19 Notas.

() Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.*



Fdo.: La Secretaria



VºBº: La Presidenta

FUNDACIÓN MORNESE

BALANCES ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

(Cifras expresadas en Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2023	2022 (*)
A) PATRIMONIO NETO	Nota 10	690.841,61	519.213,94
A-1) Fondos propios	Nota 10	230.188,01	138.655,15
I. Dotación fundacional	Nota 10	34.464,01	34.464,01
1. Dotación fundacional		34.464,01	34.464,01
2. (Dotación fundacional no exigida)		-	-
II. Reservas	Nota 10	104.191,14	71.078,58
III. Excedentes de ejercicios anteriores		-	(84.533,24)
IV. Excedente del ejercicio		91.532,86	117.645,80
A-2) Ajustes por cambio de valor		3.439,64	3.439,64
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 5 y 10	457.213,96	377.119,15
B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Deudas a largo plazo		-	-
1. Deudas con entidades de crédito		-	-
2. Acreedores por arrendamiento financiero		-	-
3. Otras deudas a largo plazo		-	-
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
IV. Pasivos por impuesto diferido		-	-
V. Periodificaciones a largo plazo		-	-
C) PASIVO CORRIENTE		494.578,60	458.170,23
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
II. Provisiones a corto plazo		-	-
III. Deudas a corto plazo		204.842,14	203.203,86
1. Deudas con entidades de crédito		-	-
2. Acreedores por arrendamiento financiero		-	-
3. Otras deudas a corto plazo		2.342,14	126.447,91
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 14	157.093,22	157.093,22
V. Beneficiarios-Acreedores	Nota 8	-	-
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 8 y 11	132.643,24	82.873,15
1. Proveedores		-	-
2. Otros acreedores	Nota 8 y 11	132.643,24	82.873,15
VII. Periodificaciones a corto plazo	Nota 8	-	15.000,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.185.420,21	977.384,17

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Fundación, que conforman una sola unidad, comprenden este Balance Abreviado, la Cuenta de Resultados Abreviada adjunta y la Memoria Anual Abreviada adjunta que consta de 19 Notas.

() Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.*



Fdo.: La Secretaria


VºBº: La Presidenta

FUNDACIÓN MORNESE

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en Euros)

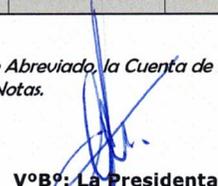
	NOTAS de la MEMORIA	(Debe) / Haber	
		2023	2022 (*)
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia		2.358.344,33	2.209.262,20
a) Cuotas de asociados y afiliados	Nota 12.1	-	6.261,25
b) Aportaciones de usuarios		-	-
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	Nota 12.1	-	-
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	Nota 10.1 y 12.1	2.358.344,33	2.205.466,60
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		-	(2.465,65)
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil			
3. Gastos por ayudas y otros			
a) Ayudas monetarias	Nota 9 y 12.2	(23.080,28)	(18.819,90)
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos	Nota 12.2	(132.631,14)	(138.468,81)
7. Otros ingresos de la actividad			
8. Gastos de personal	Nota 12.2	(1.887.126,50)	(1.751.836,77)
9. Otros gastos de la actividad	Nota 12.2	(206.478,97)	(173.704,23)
10. Amortización del inmovilizado	Nota 12.2	(46.703,25)	(42.307,63)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.	Nota 10.1 y 12.1	30.304,47	30.304,47
12. Exceso de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	Nota 12.2	(1.080,31)	3.216,47
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		91.548,35	117.645,80
14. Ingresos financieros			
15. Gastos financieros		(15,49)	
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
17. Diferencias de cambio			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-	-
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		91.532,86	117.645,80
19. Impuestos sobre beneficios		-	-
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)		91.532,86	117.645,80
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas		1.369.211,61	1.342.974,90
2. Donaciones y legados recibidos		920.226,84	779.547,70
3. Otros ingresos y gastos		-	-
4. Efecto impositivo		-	-
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)	Nota 10	2.289.438,45	2.122.522,60
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		(1.273.043,61)	(1.436.984,86)
2. Donaciones y legados recibidos		(936.300,03)	(755.886,39)
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)	Nota 10	(2.209.343,64)	(2.192.871,25)
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		80.094,81	(70.348,65)
E) Ajustes por cambios de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional			
H) Otras variaciones			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		171.627,67	47.297,15

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Fundación, que conforman una sola unidad, comprenden este Balance Abreviado, la Cuenta de Resultados Abreviada adjunta y la Memoria Anual Abreviada adjunta que consta de 19 Notas.



(*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

Fdo.: La Secretaria


VºBº: La Presidenta